



I. MUNICIPALIDAD DE HUASCO

CONVOCATORIA CONCURSO PÚBLICO PROGRAMA DESARROLLO LOCAL – PRODESAL 2016

En el marco de convenio suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Huasco e INDAP, para la ejecución del Programa Desarrollo Local PRODESAL 2016, se requiere proveer el siguiente cargo: **JEFE PROGRAMA PRODESAL HUASCO 2016**.

REQUISITOS GENERALES:

Técnico del Programa:

- Profesional agrícola.
- Experiencia en gestión, formulación y administración de proyectos productivos.
- Conocimiento computacional nivel usuario.
- Conocimiento teórico y práctico en los temas de planificación, desarrollo de emprendimientos productivos.
- Experiencia en trabajo con pequeños agricultores.
- Conocimiento en manejo de ganado caprino.
- Licencia de conducir clase B.
- Contar con movilización propia.
- Capacidad y experiencia de trabajo en equipo.
- Alto compromiso para contribuir al desarrollo agrícola de la comuna.
- Tener disposición y disponibilidad para trabajar en sectores alejados de la comuna.
- Antecedentes personales compatibles con Organismos Públicos.

Los postulantes deben presentar los siguientes documentos:

- Curriculum Vitae.
- Copia Licencia Conducir clase B.
- Copia del Certificado o Título legalizado ante notario.
- Certificado de Antecedentes.
- Disponibilidad jornada completa (carta compromiso).
- Movilización preferentemente propia (certificado de anotaciones vigentes) (Documento Notarial que indique cesión o arriendo de vehículo)

Los antecedentes deberán ser presentados en sobre cerrado indicando: **CARGO JEFE PROGRAMA PRODESAL COMUNA DE HUASCO** en las siguientes direcciones:

- Departamento Desarrollo Social Productivo de la I. Municipalidad de Huasco ubicada en calle Craig N° 530, Huasco, en horario de atención al público 09:00 a 14:00 hrs.
- Oficina Provincial de INDAP, Plaza N° 80, Vallenar, en horario de atención al público 09:00 a 14:00 hrs.

Los plazos para la recepción de Curriculum serán a contar del **07 al 14 de Junio del 2016**, en los lugares y horarios indicados.

Para mayor información sólo a los correos electrónicos:

- municipalidad_huasco@hotmail.com
- jcortes@indap.cl